



Municipalidad de San Carlos
Departamento de Administración Tributaria
Tel: 2401-0934 / Fax: 2460-0393

F-PAT-008-2016
FORMULARIO DE RETIRO DE
DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN
DE LICENCIA DE LICORES

Fecha: _____

Nota: Antes de completar este formulario leer el dorso del mismo

DATOS DE LA O EL SOLICITANTE

Nombre de la o el Licenciario: _____ Cédula: _____
Nombre de la o el representante legal si es persona jurídica: _____ Cédula _____
Domicilio fiscal: _____ Cédula: _____
Teléfono: _____ Celular: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL LOCAL DONDE SERÁ EXPLOTADA LA LICENCIA

Nombre de la dueña o dueño de la propiedad: _____
Cédula (Física o Jurídica) N: _____
Dirección exacta del Local sitio en: _____
Distrito: _____ Otras Señas: _____
Teléfono: _____ Celular: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____ N Finca: _____
N de Finca: _____
Que por haber reunido los requisitos legales respectivos se solicita explotación de la Licencia de Licores para la actividad de: _____ N De Licencia de Licores: _____
En el negocio o Local, nombre comercial _____

Firma de la o el Solicitante o representante legal.

N de Cédula: _____

Además debe llenar la siguiente declaración jurada.

Declaración Jurada

Yo, _____, de calidades antes mencionadas, en mi condición de solicitante de explotación de la patente de licores, apercibidos de las penas con que se castigan los delitos de falso testimonio y perjurio, declaro bajo fe de juramento que la información que indico es verdadera.

Firma de la o el Patentado: _____

Municipalidad de San Carlos

Todos nuestros trámites y Servicios son **TOTALMENTE GRATUITOS**

Cualquier consulta en Información-Plataforma de Servicios.

1ª piso Municipalidad de San Carlos a los Teléfonos: 2401-0937, 2401-0929, 2401-0961.

IMPORTANTE:

Estos formularios están disponibles en la página de la Municipalidad de San Carlos, en la siguiente dirección:

<http://www.munisc.go.cr/muniscweb/documents.action>

Juntos desarrollando el cantón



Municipalidad de San Carlos
Departamento de Administración Tributaria
Tel: 2401-0934 / Fax: 2460-0393

F-PAT-008-2016
FORMULARIO DE RETIRO DE
DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN
DE LICENCIA DE LICORES

SEÑOR (A) SOLICITANTE: Conforme a lo estipulado en la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico N°9047 y el Reglamento a la Ley para la Municipalidad de San Carlos y conforme a las competencias locales regulatorias; la comercialización al detalle de bebidas con contenido alcohólico requiere licencia vigente expedida por la Municipalidad.

Fecha: _____

Requisitos Generales

- Formulario de Solicitud de Autorización de Explotación de Licencia de Licores:** el cual debe ser firmado por la o el solicitante o su representante legal.

***La información declarada por el solicitante en el formulario tiene el carácter de declaración jurada, por lo que si los datos son falsos, la pena impuesta es de tres meses a dos años de prisión, según el artículo 318 del código penal y sus reformas.**

- Original del Certificado de Licores.**
- Cédula de Identidad de la o el solicitante o del representante legal confrontado con el TSE:** En caso de Persona Jurídica presentar copia de certificación de personería jurídica. Si es extranjero presentar copia de la cédula de residencia. (Documentos Vigentes)
- Timbres fiscales** por 100 colones, por cada patente.

Requisitos Internos

(Los otorga la Municipalidad mediante trámite interno)

- Estar al día con el pago de los Tributos Municipales:** Este requisito resulta indispensable y así lo hace constar la Ley de Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de San Carlos, Ley N° 7773 en su Art. 2.
- Constancia de estar inscrito y al día con las Obligaciones Patronales CCSS. (NOTA: SI ESTA MOROSO, O NO HAY ACCESO AL SISTEMA, DEBE APORTAR LA CONSTANCIA DE LA CCSS).**
- Constancia de estar al día con FODESAF** "Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares" 2547-3600, 2547-3602, Departamento de Gestión de Cobros.

Requisitos Externos

(Los otorgan otras instituciones)

- Copia de la Póliza de Riesgos de Trabajo del INS:** Se solicita como constancia de que quien explota el negocio tenga a sus trabajadores cubiertos por una póliza de Riesgos de trabajo del INS. Según la Ley No. 6727, sobre riesgos del trabajo y seguridad ocupacional. Este requisito debe gestionarse en la Sucursal del INS en Ciudad Quesada.

Entrega de los requisitos

- Copia del Permiso de Funcionamiento de Salud:** Emitido por el Ministerio de Salud. **Vigente.**
- Copia de estar inscrito ante Tributación Directa:** en caso de no estar inscrito el solicitante deberá realizar este trámite de previo. **Si no está en el expediente.**
- Copia de **autorización** o el respectivo **contrato de arrendamiento**, del local donde se explotará la patente, (también: aportar copia de cédula/ personería del dueño de la propiedad: en el caso que el contrato no este autenticado), en el mismo indicar el **N. De finca de la propiedad, Actividad y Plazo. (Documento vigente).**
- Constancia de autorización o Uso de Repertorio Musical de **ACAM (Vigente)**
- En el caso de personas jurídicas,** deberán aportar certificación que acredite su existencia, vigencia, representación legal y la **composición de su capital accionario; ésta última mediante certificación literal del Registro Nacional de la Propiedad**
- Otro requisito adicional:

Información importante:

- Se verificará como trámite interno, la existencia de la patente comercial.
- Debe **indicar dirección fiscal**, conforme a la Ley 4755 Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Recuerde que las direcciones indicadas deben ser claras, detalladas y de fácil ubicación dentro de la jurisdicción del Cantón de San Carlos.
- Asegúrese que la información que conste en los diferentes requisitos guarde igualdad en datos como: el nombre del negocio, dirección, actividad comercial y otros.

Municipalidad de San Carlos

Todos nuestros trámites y Servicios son **TOTALMENTE GRATUITOS**
Cualquier consulta en Información-Plataforma de Servicios.

1ª piso Municipalidad de San Carlos a los Teléfonos: 2401-0937, 2401-0929, 2401-0961.

IMPORTANTE:

Estos formularios están disponibles en la página de la Municipalidad de San Carlos, en la siguiente dirección:

<http://www.munisc.go.cr/muniscweb/documents.action>.

Juntos desarrollando el cantón